

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Sesión Ordinaria de Pleno de 30 treinta de marzo de 2022 dos mil veintidós.

Acta PTJA-13

En el municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato; a las **9:30 horas, del 30 treinta de marzo de 2022 dos mil veintidós** en el Salón de Pleno de este Tribunal, dio inicio la sesión ordinaria número **PTJA-13** de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, presidido por el Magistrado Eliverio García Monzón, Presidente del Tribunal, y los Magistrados Antonia Guillermina Valdovino Guzmán, Gerardo Arroyo Figueroa, José Cuauhtémoc Chávez Muñoz y Arturo Lara Martínez; asimismo, Mariana Martínez Piña, fungiendo como Secretaria General de Acuerdos del mismo Órgano Jurisdiccional; se procedió a iniciar la sesión ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día. -----
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior. -----
3. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 46/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado del Director General de Transporte del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 177/4ªSala/21. -----
4. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 61/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado de *********, parte actora en el proceso administrativo 5045/2ªSala/21.
5. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 64/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado de *********,

parte actora en el proceso administrativo 4909/2ªSala/21.

6. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 80/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, parte actora en el proceso administrativo 4839/3ªSala/21. -----

7. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 485/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado de la Titular Interina del Área de Gestión Administrativa dependiente de la Dirección de Tránsito y Policía Vial de Celaya, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 969/Sala Especializada/20. -----

8. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 579/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, tercero con un derecho incompatible en el proceso administrativo 3486/2ªSala/21. -----

9. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 78/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, actor en el proceso administrativo SUMARIO 350/Sala Especializada/22 (juicio en línea). -----

10. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 634/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado de *********, parte actora el proceso administrativo 3240/1ªSala/21. ----

11. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 10/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado de *********, Inspector de Movilidad, Adscrito a la Dirección General de Transporte del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 1311/Sala Especializada/21 (juicio en línea). -----

12. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 12/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por Director de lo Contencioso, adscrito a la Secretaría de Finanzas, Inversión y

Administración del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 1311/Sala Especializada/21 (juicio en línea). -----

13. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 79/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado de *********, parte actora en el proceso administrativo 1475/1ªSala/21.

14. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 89/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, quien se ostenta como Director de lo Contencioso adscrito a la Subdirección General Jurídica del Servicio de Administración Tributaria órgano desconcentrado de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Gobierno del Estado de Guanajuato, en representación de la autoridad demandada en el proceso administrativo SUMARIO 4005/2ªSala/21 (juicio en línea). -----

15. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 602/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado de la parte actora, ********* en el proceso administrativo 2399/1ªSala/21. -----

16. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 7/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, parte actora en el proceso administrativo 4679/1ªSala/21. -----

17. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 76/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado de *********, actor en el proceso administrativo 4762/1ªSala/21. -----

18. Asuntos generales. -----

19. Clausura de la sesión. -----

PRIMER PUNTO (Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día).

Conforme lo que señalan los artículos 8 y 9 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, el

Magistrado Presidente solicitó a la Secretaria General de Acuerdos, hiciera constar la presencia de los integrantes de Pleno, procediendo la Secretaria en esos términos; verificado lo anterior, el Magistrado Presidente realizó la declaración del *quórum* legal; asimismo, sometió a consideración del Pleno el orden del día, manifestando su conformidad los Magistrados.

Resolutivo PTJA-13-30-III-2022. Número 1. Aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria número 13. -----

SEGUNDO PUNTO (Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior). Se dispensa la lectura del acta **PTJA-12** redactada con motivo de la Sesión Ordinaria celebrada el 23 veintitrés de marzo de 2022 dos mil veintidós, y se aprueba por unanimidad de votos por el Pleno en virtud de haber sido remitida con anterioridad y no hubo comentario alguno por parte de los Magistrados que integran el Pleno. -----

Resolutivo PTJA-13-30-III-2022. Número 2. Se dispensa la lectura del acta **PTJA-12** redactada con motivo de la Sesión Ordinaria celebrada el 23 veintitrés de marzo de 2022 dos mil veintidós y se aprueba por unanimidad de votos por el Pleno. -----

TERCER PUNTO (Toca 46/22 PL). -----
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 46/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado del Director General de Transporte del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 177/4ªSala/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 21 veintiuno de octubre de 2021 dos mil veintiuno, emitido por la Cuarta Sala. -----

Resolutivo PTJA-13-30-III-2022. Número 3. En relación con el **Toca 46/22 PL**, **se confirma** la sentencia de 21 veintiuno de octubre de 2021 dos mil veintiuno, emitido por la Cuarta Sala en el proceso administrativo 177/4ªSala/21. -----

CUARTO PUNTO (Toca 61/22 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 61/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado de *********, parte actora en el proceso administrativo 5045/2ªSala/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 2 dos de diciembre de 2021 dos mil veintiuno, emitido por la Segunda Sala. -----

Resolutivo **PTJA-13-30-III-2022**. Número 4. En relación con el **Toca 61/22 PL**, **se confirma** el acuerdo de 2 dos de diciembre de 2021 dos mil veintiuno, emitido por la Segunda Sala en el proceso administrativo 5045/2ªSala/21. -----

QUINTO PUNTO (Toca 64/22 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 64/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado de *********, parte actora en el proceso administrativo 4909/2ªSala/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 14 catorce de diciembre de 2021 dos mil veintiuno, emitido por la Segunda Sala. -----

Resolutivo **PTJA-13-30-III-2022**. Número 5. En relación con el **Toca 64/22 PL**, **se confirma** el acuerdo de 14 catorce de diciembre de 2021 dos mil veintiuno, emitido por la Segunda Sala en el proceso administrativo 4909/2ªSala/21. -----

SEXTO PUNTO (Toca 80/22 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 80/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, parte actora en el proceso administrativo 4839/3ªSala/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de

votos por el Pleno. En consecuencia, se declara sin materia el recurso de reclamación. -----

Resolutivo **PTJA-13-30-III-2022**. Número 6. En relación con el **Toca 80/22 PL**, se declara que ha quedado sin materia el recurso de reclamación. -----

SÉPTIMO PUNTO (Toca 485/21 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 485/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado de la Titular Interina del Área de Gestión Administrativa dependiente de la Dirección de Tránsito y Policía Vial de Celaya, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 969/Sala Especializada/20, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 31 treinta y uno de agosto de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Sala Especializada. -----

Resolutivo **PTJA-13-30-III-2022**. Número 7. En relación con el **Toca 485/21 PL**, se confirma la sentencia de 31 treinta y uno de agosto de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Sala Especializada en el proceso administrativo 969/Sala Especializada/20. -----

OCTAVO PUNTO (Toca 579/21 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 579/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, tercero con un derecho incompatible en el proceso administrativo 3486/2ªSala/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se modifica parcialmente el acuerdo de 14 catorce de octubre de 2021 dos mil veintiuno, emitido por la Segunda Sala. -----

Resolutivo **PTJA-13-30-III-2022**. Número 8. En relación con el **Toca 579/21 PL**, se modifica parcialmente el acuerdo de 14 catorce de octubre de 2021 dos mil veintiuno, emitido por la Segunda Sala en el proceso

administrativo 3486/2ªSala/21. -----

NOVENO PUNTO (Toca 78/22 PL. Juicio en línea). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 78/22 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, actor en el proceso administrativo SUMARIO 350/Sala Especializada/22 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 21 veintiuno de enero de 2022 dos mil veintidós, emitido por la Sala Especializada. -----

Resolutivo **PTJA-13-30-III-2022**. Número 9. En relación con el **Toca 78/22 PL (juicio en línea)**, **se confirma** el acuerdo de 21 veintiuno de enero de 2022 dos mil veintidós, emitido por la Sala Especializada en el proceso administrativo SUMARIO 350/Sala Especializada/22 (juicio en línea). -----

DÉCIMO PUNTO (Toca 634/21 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 634/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado de *********, parte actora el proceso administrativo 3240/1ªSala/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 3 tres de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, emitido por la Primera Sala. -----

Resolutivo **PTJA-13-30-III-2022**. Número 10. En relación con el **Toca 634/21 PL**, **se confirma** el acuerdo de 3 tres de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, emitido por la Primera Sala en el proceso administrativo 3240/1ªSala/21. -----

En uso de la voz, el Magistrado de la Cuarta Sala, José Cuauhtémoc Chávez Muñoz, solicita por conducto del Magistrado Presidente, autorización para realizar la exposición conjunta de los Tocas 10/22 PL y 12/22 PL, correspondientes a los puntos décimo primero y décimo

segundo del orden del día, toda vez que de su análisis se deprenden elementos que así lo permiten. En ese sentido, el Magistrado Presidente somete a consideración la propuesta, resultando aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. -----

DECIMOPRIMERO PUNTO (Toca 10/22 PL. Juicio en línea). Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 10/22 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado de *********, Inspector de Movilidad, Adscrito a la Dirección General de Transporte del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 1311/Sala Especializada/21 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 29 veintinueve de octubre de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Sala Especializada. -----

Resolutivo **PTJA-13-30-III-2022**. Número 11. En relación con el **Toca 10/22 PL (juicio en línea)**, **se confirma** la sentencia de 29 veintinueve de octubre de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Sala Especializada en el proceso administrativo 1311/Sala Especializada/21 (juicio en línea). -----

DECIMOSEGUNDO PUNTO (Toca 12/22 PL. Juicio en línea). Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 12/22 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Director de lo Contencioso, adscrito a la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 1311/Sala Especializada/21 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 29 veintinueve de octubre de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Sala Especializada. -----

Resolutivo **PTJA-13-30-III-2022**. Número 12. En relación con el **Toca 12/22 PL (juicio en línea)**, se confirma la sentencia de 29 veintinueve de octubre de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Sala Especializada en el proceso administrativo 1311/Sala Especializada/21 (juicio en línea). -----

DECIMOTERCERO (Toca 79/22 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 79/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado de *********, parte actora en el proceso administrativo 1475/1ªSala/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 25 veinticinco de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Primera Sala. -----

Resolutivo **PTJA-13-30-III-2022**. Número 13. En relación con el **Toca 79/22 PL**, se confirma la sentencia de 25 veinticinco de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Primera Sala en el proceso administrativo 1475/1ªSala/21. -----

DECIMOCUARTO PUNTO (Toca 89/22 PL. Juicio en línea).

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 89/22 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, quien se ostenta como Director de lo Contencioso adscrito a la Subdirección General Jurídica del Servicio de Administración Tributaria órgano desconcentrado de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Gobierno del Estado de Guanajuato, en representación de la autoridad demandada en el proceso administrativo SUMARIO 4005/2ªSala/21 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 17 diecisiete de enero de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Segunda Sala. -----

Resolutivo **PTJA-13-30-III-2022**. Número 14. En relación

con el **Toca 89/22 PL (juicio en línea)**, se confirma la sentencia de 17 diecisiete de enero de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Segunda Sala en el proceso administrativo SUMARIO 4005/2ªSala/21 (juicio en línea).

DECIMOQUINTO PUNTO (Toca 602/21 PL). -----
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 602/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado de la parte actora, ********* en el proceso administrativo 2399/1ªSala/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 12 doce de octubre de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Primera Sala. -----

Resolutivo **PTJA-13-30-III-2022**. Número 15. En relación con el **Toca 602/21 PL**, se confirma la sentencia de 12 doce de octubre de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Primera Sala en el proceso administrativo 2399/1ªSala/21. -----

DECIMOSEXTO PUNTO (Toca 7/22 PL). -----
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 7/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, parte actora en el proceso administrativo 4679/1ªSala/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma acuerdo de 11 once de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, emitido por la Primera Sala. -----

Resolutivo **PTJA-13-30-III-2022**. Número 16. En relación con el **Toca 7/22 PL**, se confirma acuerdo de 11 once de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, emitido por la Primera Sala en el proceso administrativo 4679/1ªSala/20. -----

DECIMOSEPTIMO PUNTO (Toca 76/22 PL). -----
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en

relación con el **Toca 76/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado de *********, actor en el proceso administrativo 4762/1ªSala/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo del 18 dieciocho de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, emitido por la Primera Sala. -----

Resolutivo **PTJA-13-30-III-2022**. Número 17. En relación con el **Toca 76/22 PL**, **se confirma** el acuerdo del 18 dieciocho de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, emitido por la Primera Sala en el proceso administrativo 4762/1ªSala/21. -----

DECIMOCTAVO PUNTO. Asuntos generales. -----
1. Como primer asunto general la Secretaria General de Acuerdos informa que en seguimiento a las excitativas de justicia promovidas dentro de los autos que integran los procesos administrativos 474, 475 y 1529, todos del 2019, que los informes de las salas correspondientes fueron rendidos oportunamente, y se acordó por parte de la Presidencia declarar sin materia las excitativas de mérito, al advertirse que las sentencias respectivas han sido emitidas; lo anterior en términos de los artículos 315 y 316 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. En ese sentido, el Presidente pregunta a los demás Magistrados si tienen algún comentario sobre el asunto relativo a este punto; no habiéndolo se declaran sin materia las excitativas de justicia de mérito. -----

Resolutivo **PTJA-13-30-III-2022**. Número 18. 1. Se declaran sin materia las excitativas de justicia promovidas dentro de los autos que integran los procesos administrativos 474, 475 y 1529, todos del 2019, con fundamento en los artículos 315 y 316 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. -----

2. Como segundo asunto general, se informa que han sido recibidos los comentarios a la iniciativa por la que se reforman diversos artículos de la Constitución Política

para el Estado de Guanajuato, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, de la Ley para la Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Guanajuato, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato y de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato; en la parte que corresponde al Primero, Segundo, Sexto y Noveno de los Ordenamientos; de tal forma que se somete a su consideración —para efecto de su aprobación y posterior remisión al Congreso del Estado, para los fines legislativos que resulten convenientes— la opinión jurídica realizada a la antes referida iniciativa. Lo anterior, con fundamento en lo previsto por el artículo 25, fracción XVI, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato. En ese sentido, el Magistrado Presidente, pregunta a los demás Magistrados si están de acuerdo con la propuesta de opinión jurídica realizada a la iniciativa antes referida, resultando aprobada por unanimidad de votos por el Pleno, y se instruyó a la Secretaria General, para su remisión al Congreso del Estado. -----

Resolutivo **PTJA-13-30-III-2022**. Número 18. 2. Se aprueba por unanimidad de votos por el Pleno la iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, de la Ley para la Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Guanajuato, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato y de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de

Guanajuato, en términos de lo previsto por el artículo 25 fracción XVI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato. -----

3. Como tercer y último asunto general, informo que fueron remitidas para efecto de opinión jurídica las iniciativas: **a)** a efecto de reformar el artículo 252 y adicionar los artículos 252-1 y 252-2 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, y, **b)** la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 22 BIS y se reforma el artículo 46 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios. En ese sentido, fueron remitidas por medio electrónico a cada uno de los integrantes del Pleno; así como al Instituto de la Justicia Administrativa y a la Coordinación de Asuntos Jurídicos, de conformidad con los artículos 28, fracción I, 25, fracción XVI, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato y 15, fracción IV del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, para que procedan a realizar las acciones de investigación necesarias y se encuentren en posibilidad de auxiliar oportunamente al Pleno con la elaboración de los proyectos de opinión jurídica, a fin de conformar una sola para su posterior y oportuna remisión al Congreso del Estado para los fines legislativos que resulten convenientes. Hecho lo anterior, el Presidente pregunta a los demás Magistrados si tienen algún comentario sobre el asunto relativo a este punto; no habiéndolo, se dan por enterados los integrantes del Pleno y procederán a formular los comentarios oportunos para la respectiva emisión de la opinión jurídica al Congreso del Estado. -----
Resolutivo PTJA-13-30-III-2022. Número 18. 3. Se informa sobre la remisión de dos iniciativas para efecto de formular opiniones jurídicas de conformidad con los artículos 28, fracción I, 25, fracción XVI, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, y 15, fracción IV, del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato. -----

DECIMONOVENO PUNTO. No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Tribunal de Justicia

Administrativa del Estado de Guanajuato, Eliverio García Monzón, declaró clausurada la sesión, siendo las 11:28 horas del mismo día y lugar de su inicio, firmando para debida constancia los que asistieron. Lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 27 fracción IV, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato. - DOY FE.

Estas firmas corresponden al acta número 13 trece de la Sesión Ordinaria de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, celebrada el 30 treinta de marzo de 2022 dos mil veintidós.